

**INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ"**

Resolución No. 06535 de noviembre 08 de 2022
CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5
Ocaña, Norte de Santander

Código:
REC. 110.02.02

GESTIÓN DIRECTIVA

FECHA: 2026

VERSION
1.0

PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026

Página 1 de 3

ACTA No. 01

CIUDAD: Ocaña

CONVOCANTE: ILCIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)

FECHA: 05 de enero de 2025

HORA: 7:00 A.M.

MODALIDAD: PRESENCIAL

REFERENCIA: Primera Semana de Desarrollo Institucional

ASISTENTES: Docentes del área de matemáticas

OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo las orientaciones para la primera semana de Desarrollo Institucional

AGENDA

1. Saludo
2. Revisión de cursos y distribución de la carga académica.
3. Revisión de los listados de estudiantes definidos para el presente año lectivo.

Firmado.

ILCIA DEL C. CHIVATÁ PACHECO

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Saludo

Habiendo ya asistido, muy temprano, a la reunión general con todos los docentes y directivos donde se establecieron las pautas para el trabajo de las dos semanas de desarrollo institucional del presente año, se procede a iniciar con el trabajo asignado a los diferentes grupos por áreas. Toma la vocería el profesor José Ramón Pérez, quien nuevamente brinda un saludo a todos los docentes matemáticos, y los incentiva para que este año se haga un trabajo dedicado y comprometido como se ha venido haciendo.



Nota. Evidencia reunión general 05 de enero de 2026

2. Revisión de cursos y distribución de la carga académica.



INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ"
Resolución No. 06535 de noviembre 08 de 2022
CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5
Ocaña. Norte de Santander

Código:
REC. 110.02.02

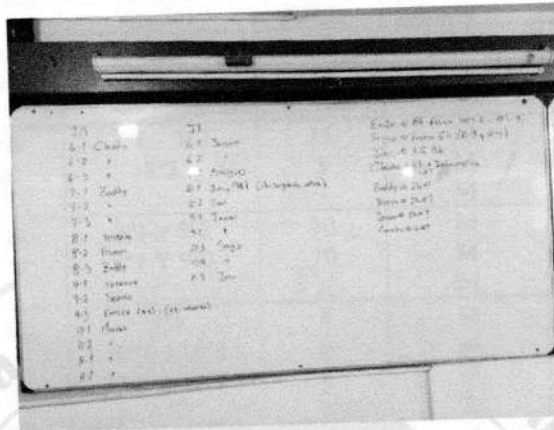
GESTIÓN DIRECTIVA

FECHA: 2026 VERSION
1.0

PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026

Página 2 de 3

El profesor José Ramón presenta en el tablero los grupos que a la fecha están conformados y explica la dinámica de la actividad, que consiste en ir asignando a cada docente de acuerdo a las horas correspondientes, los grupos que han venido trabajando con el fin de dar continuidad a los mismos.



	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 del 08 de noviembre del 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña, Norte de Santander	Código: REC.110.02.01	
	GESTIÓN ACADÉMICA	FECHA	VERSION
	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Página 1	

ACTA No. 001	CIUDAD: Ocaña
CONVOCANTE: Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ (Rectora)	
REDACTADA POR: Yesenia Areniz Arévalo	
FECHA: 6 de enero de 2025	Área: Matemáticas

REFERENCIA: Elección representante Consejo Académico
ASISTENTES: Docentes del área de matemáticas
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: Nombrar representante de área al Consejo Académico

A G E N D A	
1.	Oración
2.	Saludo líder de área año lectivo 2025
3.	Llamada a lista
4.	Elección representante de área para el Consejo Académico
5.	Asignación proyecto transversal
6.	Proposiciones y varios
5.	Marcha final

1. Oración	<p>Se llevó a cabo por parte de la profesora Zaddy Quintero, encomendando a Dios todo el proyecto educativo de la institución.</p>
2. Saludo líder de área año lectivo 2025	<p>Se inicia la reunión con un caluroso saludo por parte del profesor José Ramón, explicando los objetivos de la misma y la forma en que se llevaría a cabo la actividad.</p>
3. Llamada a lista.	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma que haya quórum para la elección. La asistencia fue virtual.</p>
4. Elección representante de área para el Consejo Académico	<p>Se propone como mecanismo para la elección, la utilización de la herramienta encuestas de WhatsApp, se postulan dos candidatos, el profesor José Ramón Pérez y Jeison Steven Sepúlveda. Se procede a la elección y se obtienen los siguientes resultados:</p>

	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 del 08 de noviembre del 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña, Norte de Santander	Código: REC.110.02.01	
	GESTIÓN ACADÉMICA	FECHA	VERSION
	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Página 2	

Elección líder del área de matemáticas 2026

Selecciona una opción o más.

- José Ramón Pérez 7
- Jeison Stiven Sepúlveda 3

11:29 a. m.

[Ver votos](#)

Como se puede ver, la mayor votación (7 votos), estuvo a favor del profesor José Ramón Pérez, quedando nuevamente como líder del área de matemáticas. Los argumentos se dieron vía reunión por meet, y básicamente se trata de su experiencia y compromiso con el área, que ha demostrado en los últimos años. El profesor Jeison Sepúlveda obtuvo 3 votos. Se ratifica por unanimidad como secretaria a la docente Yesenia Areniz Arévalo.




5. Asignación del proyecto transversal.
Este punto no se desarrolló en la reunión.

6. Propositiones y varios

Para este punto se propone por parte del líder del área, entre otros la revisión específica de los siguientes ítems del SIEE, asociados a los criterios de evaluación y de promoción.

2.1. Criterios de promoción.

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 06535 de noviembre 08 de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña, Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	GESTIÓN DIRECTIVA		FECHA: 2026	VERSION 1.0
	PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026		Página 1 de 5	

ACTA No. 03		CIUDAD: Ocaña	
CONVOCANTE: ILCIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)			
FECHA: 08 de enero de 2025		HORA: 7:00 A.M.	MODALIDAD: VIRTUAL
REFERENCIA: Primera Semana de Desarrollo Institucional			
ASISTENTES: Docentes del área de matemáticas			

OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo las orientaciones para la primera semana de Desarrollo Institucional

AGENDA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Revisión del SIEE y ajustes al mismo. 3. Proposiciones y varios 	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>1. Saludo por parte del líder del área, explicando que el objetivo es dar continuidad detalladamente a los ítems del SIEE que se van a sugerir ajustes. Retomando la reunión anterior se recuerda que se dio inicio al trabajo frente a los siguientes ítems.</p> <p>2.1.2.1</p> <p>2.2.4</p> <p>2.4.1</p> <p>2.4 10</p> <p>Se hace un debate sobre el punto 2.1.2.1, el profesor Ramón pregunta si vemos viable que se reduzca a dos materias el requisito para la promoción de los estudiantes. Interviene la profe Yesenia explicando que dado el contexto complejo y de falta de compromiso de los estudiantes es mejor dejarlo tal cual está. Otros docentes del área apoyan y justifican la razón la cual es mejor dejarlo así.</p> <p>Se plantea por parte de la profe Claudia y Jeison que se debería colocar un párrafo que especifique que a final de año los estudiantes que vayan a nivelar, deben contar con una definitiva en promedio de 2.0 o superior para poder llevar a cabo la nivelación. Este aporte es apoyado por los demás docentes, dejando claro lo relevante de socializarlo a comienzo de año con los estudiantes.</p> <p>2.2.4 Se plantea quitar la semana de nivelaciones por periodo, y dejarla de manera semestral, es decir (una a mitad de año y otra al finalizar), las generales si dejarlas en todos los periodos (2.4.1).</p>	



INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ"

Resolución No. 06535 de noviembre 08 de 2022
CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5
Ocaña, Norte de Santander

Código:
REC. 110.02.02

GESTIÓN DIRECTIVA

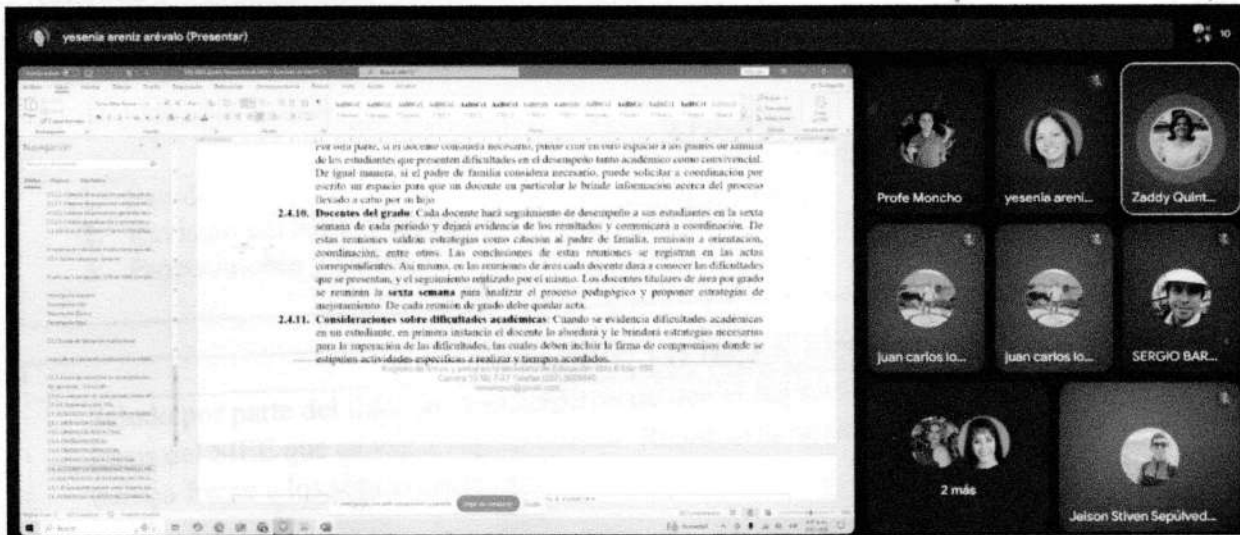
FECHA: 2026

VERSION
1.0

PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026

Página 2 de 5

2.4.10 Se debe replantear la forma es que se están llevan a cabo las reuniones de preinforme. Se expone que los mecanismos utilizados no han sido tan efectivos. Por lo tanto, se propone hacer llamadas telefónicas de los estudiantes que no van bien, y emplear una semana completa en los horarios de atención de los docentes específicamente para atender sus dudas.



Se finaliza la reunión siendo las 12:00 m.